

FERRERO LADM	POLÍTICA DE SEGURIDAD EN LA CADENA DE SUMINISTRO INTERNACIONAL	Código	PO-SC-001
		Versión:	02
		Fecha:	06/08/2025
		Página:	1 de 3

POLÍTICA DE SEGURIDAD EN LA CADENA DE SUMINISTRO INTERNACIONAL

FERRERO LATIN AMERICA DEVELOPING MARKETS S.A.S., está comprometida con garantizar la seguridad en cada uno de los procesos que conforman el desarrollo de la cadena de suministro internacional, cuenta con el respaldo de la Alta Dirección para gestionar los controles que permitan ser un marco de prevención y mitigación de amenazas y riesgos, dando cumplimiento al numeral 1.2 del artículo 4-1 contenido en el artículo 1o de la Resolución 67 de 2016, dentro de los cuales comprenden actividades como: lavado de activos, financiación del terrorismo, terrorismo, proliferación de armas de destrucción masiva -FPADM, sabotaje, contrabando abierto, contrabando técnico, tráfico de armas, tráfico de estupefacientes, tráfico de sustancias psicoactivas, trabajo forzado, daño o pérdida ocasional, intrusión y sustracción, entre otros.

Esta política en coherencia con las demás políticas y directrices organizacionales determina: Proteger los procesos, personas, instalaciones y la información de la organización a través de la implementación y mantenimiento de programas de seguridad de la cadena de suministro, comprometido con la mejora continua del proceso de gestión de la seguridad y en concordancia con la legislación actual aplicable, los requisitos reglamentarios y estatutarios de la organización y otros requisitos suscritos por la organización en el desarrollo de su actividad comercial, para ello se asignarán los recursos financieros, tecnológicos y humanos requeridos.

Esta política se encuentra disponible para empleados, contratistas, asociados de negocio y demás partes interesadas.

Alexandre Ronsin

ALEXANDRE RONSIN
Representante Legal FERRERO LADM

AZ

DM

SB

FERRERO LADM	POLÍTICA DE SEGURIDAD EN LA CADENA DE SUMINISTRO INTERNACIONAL	Código	PO-SC-001
		Versión:	02
		Fecha:	06/08/2025
		Página:	2 de 3

1. ALCANCE

Esta política aplica a todas las áreas, procesos y colaboradores que intervienen en la cadena de suministro internacional de FERRERO LATIN AMERICA DEVELOPING MARKETS S.A.S.

2. DEFINICIONES

2.1 Asociado de Negocio Crítico

Corresponde al proveedor de la cadena de suministro internacional que, según la evaluación de los riesgos asociados a su interacción con la carga, la información, certificaciones y trayectoria (entre otros), se establece como de alta exposición y vital para la compañía requiriendo un mayor seguimiento para el tratamiento y mitigación de los riesgos.

2.2 Cargos críticos

Son los cargos que interfieren en la operación o en alguno de los criterios determinados por la compañía que, según sus riesgos, requieren de un control exhaustivo; puede ser por acceso a información clasificada, a la carga, a sitios sensibles, entre otros.

3. OBJETIVOS DE SEGURIDAD EN LA CADENA DE SUMINISTRO INTERNACIONAL:

- Gestionar los riesgos asociados a la seguridad en la cadena de suministro internacional y el establecimiento de los respectivos controles con el objetivo de garantizar que todas las actividades relacionadas con el comercio exterior no representen un riesgo tanto para la compañía como para sus vinculados, asociados de negocio y la sociedad en general.
- Asegurar que todos los asociados de negocio que intervienen en la cadena de suministro internacional estén alineados a las políticas, procedimientos y requisitos mínimos de seguridad dispuestos por la organización.
- Garantizar la integridad de la cadena de suministro internacional contra el riesgo de seguridad tales como, contaminación, contrabando, robo, hurto y demás actividades delictivas, identificadas en el sistema de gestión de riesgos.

FERRERO LADM	POLÍTICA DE SEGURIDAD EN LA CADENA DE SUMINISTRO INTERNACIONAL	Código	PO-SC-001
		Versión:	02
		Fecha:	06/08/2025
		Página:	3 de 3

- Garantizar que el personal que labora directa o indirectamente en FERRERO LATIN AMERICA DEVELOPING MARKETS S.A.S. sea competente y confiable en el proceso de vinculación a la compañía, así como durante su relación laboral con la empresa.
- Garantizar la capacitación y entrenamiento necesaria en temas de gestión en la seguridad de la cadena de suministro al personal vinculado para fortalecer la cultura, capacidades y competencias en amenazas y riesgos de seguridad.
- Contar con medidas de seguridad patrimonial para prevenir los riesgos y amenazas que pueden afectar los activos de la compañía.
- Garantizar la confiabilidad, disponibilidad, confidencialidad y control de la información de la compañía y de la cadena de suministro internacional.

4. DOCUMENTOS SOPORTE

Este documento será revisado y actualizado, como mínimo, cada dos años o antes, si se presentan cambios sustanciales o así se requiera.

El documento de apoyo de esta política es la FO-SC-001 MATRIZ DE OBJETIVOS Y METAS; el cual será igualmente revisado y actualizado, como mínimo, cada dos años o cuando se produzcan cambios significativos o sea necesario.